



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 101998

Libro 81 Folio 107-1283 del 11 de septiembre de 2015

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 243 del 05 de marzo de 2003

PROGRAMA: INGENIERÍA AMBIENTAL

El 11 de septiembre de 2015 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

INGENIERA AMBIENTAL

A

SILVANA BOLAÑOS CHAVARRÍA

Identificada con cédula de ciudadanía 1026145170

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector


ROBERTH AUGUSTO URIBE ÁLVAREZ
Secretario General


CARLOS ALBERTO PALACIO TOBÓN
Decano

78272

THOMAS BRIG & BONE

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de actas y diplomas, e ingrese el código: **UL1026145170**, o escanee el código QR.

